

Expte 118/17

Autorización venta de inmuebles

Programa Compartir 08 viviendas

VISTO

El Decreto N° 701/2015.

La Ordenanza N° 2077/2015. Y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto N° 701/2015 se adjudicaron ocho viviendas correspondientes al Programa “Compartir 08 viviendas”, ubicadas en el Partido de Laprida. Y que posteriormente por Ordenanza N° 2077/2015 el mismo fue ratificado.

Que actualmente dichos inmuebles están en condiciones de ser escriturados conforme al Anexo I que forma parte de la presente.

Que según lo dispuesto por el artículo 4° inciso d), de la Ley 10.830, la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra facultada para intervenir en la regularización dominial de situaciones de interés social como la presente;

----- EI HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAPRIDA, sanciona por UNANIMIDAD, en Sesión ORDINARIA de la fecha, la siguiente

ORDENANZA 2245/17

Artículo 1°: Autorízase la venta de los inmuebles que se consignan en las minutas contables correspondientes al Programa “Compartir 08 viviendas”, que como anexo I forma parte de la presente, ubicados en la ciudad de Laprida, del Partido de Laprida, con constitución del derecho real de primera hipoteca.

Artículo 2°: Declarase de interés social la intervención de la Escribanía General de Gobierno en la transmisión de dominio de las viviendas que comprenden los barrios relacionados.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

Dada en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Laprida, Provincia de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Agosto de dos mil diecisiete.

ANEXO I

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: **Carlos Gabriel JAIME**, argentino, nacido el 25 de octubre de 1980, Documento Nacional de Identidad 27.882.863, CUIL: 20-27.882.863-9, de estado civil casado, domiciliado en H. Yrigoyen N° 1563 de esta ciudad de Laprida. Y **Vanesa Alejandra BISBAL**, argentina, nacida el 21 de Marzo de 1984, Documento Nacional de Identidad 30.705.104, CUIL: 23-30.705.104-4, de estado civil casada, domiciliada en H. Yrigoyen N° 1563 de esta ciudad de Laprida.

ACREEDOR: MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 9 "b".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1.649.985,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: SIETE Pesos TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO CON CUARENTA Y UN CENTAVO (\$36.075,41) más anticipo Pesos CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$103.896,00).-

CUOTAS EN MORA: CINCO Pesos VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON QUINCE CENTAVOS. (\$ 25.768,15).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.484.245,44).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL TRECE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS. (**\$ 1.510.013,59**).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: **Verónica Raquel ORIETA**, argentina, nacida el 23 de Noviembre de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.621.505, CUIL: 27-30.621.505-7, de estado civil soltera, domiciliada en H. Yrigoyen N° 1593 de esta ciudad de Laprida. Y **Roberto Omar FAURE**, argentino, nacido el 7 de septiembre de 1973, Documento Nacional de Identidad 23.530.024, CUIL: 23-23.530.024-9, de estado civil soltero, domiciliado en H. Yrigoyen N° 1593 de esta ciudad de Laprida. **ACREEDOR:** MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 10 "c".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON TRECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES (\$1.327.533,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: DIEZ Pesos TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$37.709,50) más anticipo Pesos CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$196.248,00).-

CUOTAS EN MORA: DOS Pesos SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON NOVENTA. (\$ 7.541,90).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$1.086.033,60).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.093.575,50).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: **Cristina Ines GUZMAN**, argentina, nacida el 8 de Diciembre de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.621.514, CUIL: 27-30.621.514-6, de estado civil soltera, domiciliada en H. Yrigoyen N° 1573 de esta ciudad de Laprida. Y **Jorge Roberto RUIZ DIAZ**, argentino, nacido el 10 de octubre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.766.387, CUIL: 20-13.766.387-3, de estado civil separado, domiciliado en H. Yrigoyen N° 1573 de esta ciudad de Laprida.

ACREEDOR: MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 9 "c".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$1.571.487,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: ONCE Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$52.541,83) más anticipo Pesos CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO (\$138.528,00).-

CUOTAS EN MORA: UNA Pesos CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS. (\$ 4.776,53).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.375.640,64).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS COHENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 1.380.417,17).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: **Gabriel Alejandro ORTIZ**, argentino, nacido el 2 de Julio de 1976, Documento Nacional de Identidad 24.785.182, CUIL: 20-24.785.182-9, de estado civil soltero, domiciliado en H. Yrigoyen N° 1583 de esta ciudad de Laprida. Y **Lucrecia Soledad MOLINA**, argentina, nacida el 6 de agosto de 1988, Documento Nacional de Identidad 33.985.587, CUIL: 27-33.985.587-6, de estado civil soltera, domiciliada en H. Yrigoyen N° 1583 de esta ciudad de Laprida. **ACREEDOR:** MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 10 "b".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$1.571.487,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: DOCE Pesos CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$57.318,36) más anticipo Pesos CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO (\$138.528,00).-

CUOTAS EN MORA: CERO Pesos CERO (\$ 0,00).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.375.640,64).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.375.640,64).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: Malvina FIGUEROA, argentina, nacida el 28 de julio de 1982, Documento Nacional de Identidad 29.644.326, CUIL: 27-29.644.326-9, de estado civil soltera, domiciliada en H. Yrigoyen N° 1529 de esta ciudad de Laprida. **ACREEDOR:** MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 7 "b".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO (\$1.345.931,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: DOCE Pesos CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y DOS (\$45.878,52) más anticipo Pesos CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (\$198.968,00).-

CUOTAS EN MORA: CERO Pesos CERO (\$ 0,00).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON CIUENTO UN MIL OCHENTA Y CUATRO CON CURENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.101.084,00).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON CIUENTO UN MIL OCHENTA Y CUATRO CON CURENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.101.084,00).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: Soledad TUMINI, argentina, nacida el 16 de diciembre de 1984, Documento Nacional de Identidad 30.621.695, CUIL: 27-30.621.695-9, de estado civil soltera, domiciliada en H. Yrigoyen N° 1537 de esta ciudad de Laprida. **ACREEDOR:** MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 7 "c".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO (\$1.345.931,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: DIEZ Pesos TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON DIEZ CENTAVOS (\$38.232,10) más anticipo Pesos CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (\$198.968,00).-

CUOTAS EN MORA: DOS Pesos SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 7.646,42).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON CIUENTO UN MIL OCHENTA Y CUATRO CON CURENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.101.084,00).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON NOVENTA CENTAVOS (\$1.108.730,90).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: “Plan Compartir Ocho Viviendas”

ADJUDICATARIO: Nilda Graciela VILLARREAL, argentina, nacida el 16 de junio de 1973, Documento Nacional de Identidad 22.696.179, CUIL: 27-22.696.179-3, de estado civil divorciada, domiciliada en C. Villar N° 1483 de esta ciudad de Laprida. **ACREEDOR:** MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 6 “b”.-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES (\$1.327.533,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: ONCE Pesos CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$41.480,45) más anticipo Pesos CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$196.248,00).-

CUOTAS EN MORA: UNA Pesos TRES MIL SETECIENTOS SETENTA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 3.770,95).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$1.086.033,60).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.089.804,55).-

INTERES: SIN INTERES.-

MINUTA CONTABLE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: Letra "A" N° 360/2015

BARRIO: "Plan Compartir Ocho Viviendas"

ADJUDICATARIO: Silvina Andrea GOROSITO, argentina, nacida el 23 de abril de 1984, Documento Nacional de Identidad 30.621.580, CUIL: 27-30.621.580-4, de estado civil viuda, domiciliada en C. Villar N° 1495 de esta ciudad de Laprida. **ACREEDOR:** MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, CUIT: 30-99900452-7, con domicilio en Avenida San Martín 1160 de Laprida.-

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 63, Parcela 6 "c".-

FECHA DE ADJUDICACION Junio año 2015.-

PRECIO DE VENTA DEFINITIVO: Pesos UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES (\$1.327.533,00).-

CANTIDAD DE CUOTAS DE FINANCIACION: TRESCIENTAS (300).-

CUOTAS ABONADAS REFERIDAS AL MES DE ENERO DE 2017: ONCE Pesos CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$41.480,45) más anticipo Pesos CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$196.248,00).-

CUOTAS EN MORA: UNA Pesos TRES MIL SETECIENTOS SETENTA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 3.770,95).-

CUOTAS A VENCER: DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (288) Pesos UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$1.086.033,60).-

SALDO TOTAL HIPOTECARIO REFERIDO AL MES DE ENERO DE 2017: Pesos UN MILLON OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.089.804,55).-

INTERES: SIN INTERES.-